

ANTE SUPUESTOS ACTOS DE PRECAMPAÑA

Inquisitorios, procedimientos de Instituto Electoral de Querétaro; Sentíes

Procedimiento de sanción al PAN y a cuatro de sus miembros.

Por Martín García Chavero

San Juan del Río, 13 Feb 08.- El procedimiento de aplicación de sanciones al Partido Acción Nacional y a cuatro de sus miembros, iniciado por el IEQ en Querétaro, por supuestos actos de "ante precampaña" son inquisitorios, aseguró Julio Sentíes Laborde, Secretario de Estudios del Comité Ejecutivo Estatal del PAN.



Califica Julio Sentíes Laborde, de inquisitorios los actos del IEQ contra miembros del PAN que han expresado querer contender para el 2009. FOTO MARTIN GARCIA

El ex diputado panista, calificó de actos totalmente fuera de la ley, las facultades que el Instituto Electoral de Querétaro se atribuye para investigar a personas de la política, por supuestos actos de "ante precampaña" que mantienen bajo procedimiento a cuatro miembros de su partido, que han expresado tener aspiraciones a cargos de elección popular.

En entrevista con rotativo de Querétaro, calificó de absurda la actitud del IEQ y dijo que se le está olvidando que la Constitución General de la República establece como derecho de los ciudadanos, "votar y ser votado".

De ahí que haya precisado que el hecho de que se le pregunte a cualquier persona que si le gustaría ser gobernador, no quiere decir que ya esté haciendo campaña, ya que apuntó que a cualquiera de los mexicanos les gustaría ser presidente de la república, gobernador o presidente municipal de su pueblo.

Dijo que se trata de un derecho que la Constitución consagra y que nadie tiene porque conculcar, lo que sería diferente si empezaran a hacer reuniones, hacer promesas, comprometerse o "decir voten por mí".

"Me parece que el IEQ quiere hacer ahora una versión moderna del Santo Oficio de la Inquisición, en donde está siguiendo un procedimiento inquisitorial, en donde lo más importante es lo que tu pensaste, no lo que tu hiciste...resulta que es delito pensar y tener deseo de ser candidato a gobernador o a presidente municipal", subrayó Sentíes.

Y es que dijo que lo que la ley prohíbe está muy claro, "lo que la nueva reforma a la Constitución general de la República acaba de prohibir, es el uso de la imagen de los que están gobernando, que con el pretexto de anunciar las obras que se han hecho, promuevan su figura o su persona", indicó.

En cambio aclaró que el hecho de desviar recursos públicos para organizarse y promoverse, está prohibido desde antes y no es algo nuevo.

Sentíes Laborde aseveró que en ningún momento la ley impide que alguna persona exprese su intención de ser candidato y menos existe ley vigente que faculte al IEQ en Querétaro, iniciar de motu propio un procedimiento de aplicación de sanciones por supuestas violaciones a la ley, que nunca señala cuáles son.

Por último el también ex Procurador General de Justicia Julio Sentíes Laborde, rechazó pretender participar por alguna candidatura, y aunque dijo que ya ha sido diputado, no le quedaron ganas de volver a ser.

Y es que dijo "como diputado te dura el gusto tres años y la vergüenza toda la vida...".

ROTATIVO de Querétaro. Prohibida la reproducción total o parcial, del contenido de este sitio. Derechos Reservados.

[HTTP://ROTATIVO.COM.MX/QUERETARO/INQUISITORIOS_PROCEDIMIENTOS_DE_INSTITUTO_ELECTORAL_DE_QUERETARO_SENTIES/109,16,5342,HTML](http://rotativo.com.mx/queretaro/inquisitorios_procedimientos_de_instituto_electoral_de_queretaro_senties/109,16,5342.html)

Propone PRD elevar a 30 el número de diputados en Legislatura local

por **Montserrat Martínez Zavala**

Elevar a treinta el número de diputados que integran la Legislatura local propuso ante el Instituto Electoral de Querétaro el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Becerra Arias.

Esta propuesta forma parte del proyecto de reforma electoral que presentó el Frente Amplio Progresista este miércoles y de acuerdo a Becerra Arias el elevar el número de legisladores locales no impactaría en un mayor gasto de recursos.

El representante del PRD ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) indicó que esta postura se basa en el crecimiento poblacional y de electores que ha registrado Querétaro en últimos años, suceso que —dijo— obliga contar con un mayor número de representantes que defiendan los intereses de los ciudadanos.

“Se propone un proceso de redistribución para incrementar el número de distritos de 15 a 18, y las diputaciones de representación proporcional de 10 a 12 diputados”, explicó.

Detalló que esta medida requerirá por obligación la revisión de las prerrogativas que se otorgan actualmente a cada legislador, a efecto de considerar su reducción, e incluso la de los salarios.

En lo que respecta a los legisladores por el principio de representación proporcional,

Becerra Arias se propone que éstos se designen a través de la aplicación de una fórmula de proporcionalidad pura, integrada por los siguientes elementos: cociente natural y resto mayor.

“Cociente natural es el resultado de dividir la votación estatal emitida entre los diez diputados de representación proporcional; y resto mayor de votos es el remanente más alto entre los restos de las votaciones de cada partido político, una vez hecha la distribución de curules mediante el cociente natural. El resto mayor se utilizará cuando aún hubiese diputaciones por distribuir”, dijo.

El representante del PRD ante el IEQ abundó que una vez aplicada esta fórmula se determinarán los diputados que se le asignarían a cada partido político, conforme al número de veces que contenga su votación el cociente natural; y “los que se distribuirían por resto mayor si después de aplicarse el cociente natural quedaren diputaciones por repartir, siguiendo el orden decreciente de los votos no utilizados para cada uno de los partidos políticos en la asignación de curules”.

De acuerdo a este proyecto, cuando un partido haya alcanzado 15 curules, no podrá seguir participando en las asignaciones posteriores y su resultante de asignación seguirá integrado en el desarrollo de la fórmula.

Propone Frente Amplio al IEQ, enérgicas sanciones contra delitos electorales

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Representantes del Frente Amplio Progresista (FAP), integrado entre otros organismos políticos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT), propusieron al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) multas de 50 a 247 mil 500 pesos por compra de voto.

“Proponemos sanciones enérgicas para la compra del voto, sanciones que busquen ya, disminuir y, preferentemente eliminar la denigrante práctica de aprovechar la miseria y la pobreza de los electores para darles despensas, materiales de construcción, dinero, regalos”, informó ayer el presidente en Querétaro del PRD, Pablo Héctor González Loyola Pérez, en el marco de la entrega de propuestas para la reforma de la legislación electoral en el Estado.

En general, abundó, las reformas entregadas al Secretario Ejecutivo del IEQ, Antonio Rivera Casas, contempla castigos ejemplares para el uso de “programas públicos para promocionar el voto de determinado candidato o partido político”.

El documento de unas 50 cuartillas con las modificaciones propuestas por el Frente, aclaró, es resultado de foros públicos en donde participaron varias organizaciones ciudadanas.

“Lo vamos a entregar aquí en el IEQ, confiando en que no desaproveche la oportunidad el Instituto, dadas sus facultades de iniciativa de ley en materia electoral, para



FOTO: LEONARDO LICEA

PABLO GONZÁLEZ Loyola, dirigente del PRD en el Estado.

hacer una propuesta de reforma electoral de avanzada, progresista y que pueda garantizar la libertad del voto y la equidad en los procesos electorales”, consideró además el dirigente estatal del PRD.

“Estamos proponiendo sanciones que van desde la pérdida del registro del candidato responsable de estas prácticas, -a- la multa de mil a 5 mil días de salario mínimo para el dirigente y partido político responsable”, advirtió asimismo Pablo González Loyola.

De igual forma, sostuvo el líder del Partido del Sol Azteca en la entidad, proponen que “el funcionario público que también sea sorprendido entregando bienes, dinero a los electores para pro-

EL DOCUMENTO...

En el último día de la recepción de propuestas de reformas a la Ley Electoral de Querétaro, el Frente Amplio Progresista entregó sus propuestas al IEQ.

■ Un documento de 50 cuartillas es el resultado de foros públicos en donde participaron varias organizaciones ciudadanas.

■ Establece multas de 50 a 247 mil 500 pesos por compra de voto (mil a 5 mil días de salarios mínimos.

■ Pérdida de registro del candidato que compre el voto entre los electores.

mocionar el voto, se le sancione con multas de mil a 5 mil días de salario, además de que se le den facultades al IEQ para iniciarle una averiguación de carácter penal y administrativa por estas faltas”.

En esencia, explicó igualmente González Loyola Pérez, plantean propuestas para que pueda haber un control del dinero en los procesos electorales y, para que haya una mayor flexibilidad de participación en los mismos.

“Resaltamos las propuestas de candidaturas comunes, para que varios partidos políticos puedan registrar una sola candidatura y, le cuenten los votos al candidato y le cuenten los votos a cada partido político”, abundó.

Más diputados propone Frente Amplio Progresista

ANA SORIA

El Frente Amplio Progresista (PRD-PT), propuso incrementar el número de diputados de 25 a 30, dentro del paquete de 22 mociones para la reforma electoral que entregaron este miércoles al Instituto Electoral de Querétaro.

El representante del PRD ante el consejo general, Enrique Becerra Arias, justificó que se debe al incremento poblacional.

"Pensamos que el crecimiento de la ciudad lo justifica, Querétaro tiene 25 diputados desde que tenía menos de 1 millón de habitantes, hoy tiene más de 2 millones y sigue teniendo 25 diputados. Lo que pensamos es que hay

que reglamentar los sueldos, tal como están son excesivos".

No se pueden establecer candidatos para permitir que sean diputados aquellos ciudadanos que están preparados para la creación de leyes, pues esto depende de otra reforma a la Constitución Política de México. Y es que tal y como está redactada, se permite llegar al cargo a cualquier ciudadano que sepa leer y escribir.

Otra de las propuestas del FAP, es que sin la necesidad de hacer alianzas, los partidos políticos puedan impulsar y votar por un mismo candidato.

También perfeccionar el mecanismo de sanciones, a los partidos políticos, dirigentes, candidatos que entreguen obras, servicios



LUIS CARLOS LAYSECA

Pablo González Loyola y Enrique Becerra Arias, en sus respectivas entrevistas.

públicos, productos de la canasta básica, materiales de construcción o cualquier prestación económica a cambio de votos.

En este sentido se consideran

multas de mil, a 5 mil días de salario mínimo, y adicionalmente el órgano electoral deberá iniciar procedimientos penales y administrativos.

Intromisión en el PRD sospecha dirigencia

ANA SORIA

Los temores de intromisión de otros partidos políticos en el PRD en Querétaro, es una realidad. Al menos se presentó el primer caso, del ex alcalde priista de El Marqués, José Gutiérrez Lara, quien está considerado como miembro de este instituto, aunque no es así.

El líder estatal, Pablo González Loyola, sospecha de más casos, por lo que solicitarán a los demás

partidos, comparar los listados de la militancia, pues previó que esta intromisión es para acomodar a una dirigencia "a modo".

"Tenemos información de que hay miembros de otros partidos políticos que están haciendo actuaciones al interior del PRD, en que lo detectemos les vamos a señalar que se abstengan". Esto, dijo con la intención de poner dirigentes a modo que se presten a sus intereses políticos para futuro".

Advierte G. Dávila que proceso en PRD "se presta a suspicacias"

Por Verónica Ruiz. Debido a que la Comisión Nacional Técnica Electoral ha sido rebasada en la organización del proceso de elección interna del PRD, han surgido toda una serie de inconsistencias que podrían sembrar la duda de participación en los militantes, afirmó Luis Guerrero Dávila, candidato a la dirigencia estatal del sol azteca.

Luego de aclarar que finalmente su candidatura fue aprobada por la Comisión Técnica Electoral porque no había motivo alguno para rechazarla, Luis Guerrero dijo que además de esta situación y el hecho de que iniciada la campaña no se definiera el total de candidatos a la dirigencia estatal, "se presta a suspicacias".

Noticias

Negación de recursos es revanchismo, asegura Javier Osornio

NÉSTOR JIMÉNEZ

La negación de recursos económicos que hizo el Comité Estatal del PRI al comité municipal de este partido es una actitud de imposición y revanchismo, aseguró el dirigente municipal tricolor, Javier Osornio, pero remarcó que no firmará ningún convenio por considerarlos antijurídicos e ilógicos a pesar de quedarse sin recursos.

El dirigente Estatal, Jesús Rodríguez Hernández, aseguró que al no firmar el comité municipal de San Juan del Río los convenios correspondientes para trabajar en conjunto con los demás comités municipales y la dirigencia estatal, no darán más recursos económicos al priismo sanjuanense.

Ante este señalamiento, el dirigente municipal del PRI, Javier Osornio, reconoció que no han firmado estos convenios, pero la decisión ha sido respaldada por la mayoría del comité, así como organizaciones y sectores del partido en San Juan del Río, porque son ilógicos y antijurídicos, ya que obliga a la próxima dirigencia municipal a acatar el mismo convenio.

"Sí esa es una de las decisiones por la que no se nos autoriza el recurso, pues lo veo un tanto cargado, un tanto revanchista, un tanto impositivo por parte de la dirigencia estatal; aún cuando no lo comparto, respeto su manera de pensar y su manera de ser", agregó Javier Osornio.

"Se reafirma, no lo voy a firmar, no tengo por qué firmar algo que no comparto; un contrato

es un convenio de voluntades en donde se explica o se da la posibilidad a los dos contratantes de modificar cláusulas, ese convenio era un contrato de adhesión en donde aceptábamos todo lo que se establece: en eso no estoy de acuerdo", añadió.

Mediante estos convenios de coordinación entre la dirigencia estatal y las municipales, se obliga a estas últimas a hacerse responsables de los compromisos que haga el personal del partido, así como colocar al dirigente municipal como responsable de la situación económica que dejara el comité, ante lo que no estuvo de acuerdo Javier Osornio.

Aunque no firmarán el convenio, el dirigente priísta sanjuanense señaló que seguirán trabajando y dijo que, en caso de no tener recursos para mantener abiertas las oficinas del PRI, buscarán incluso "operar en los jardines públicos", pero seguirán trabajando en los asuntos del partido.



ARCHIVO

Javier Osornio Salinas, líder del PRI en SJR.

Usa diputado erario; hace propaganda de su partido

IPORABEL DE LA GARZA

El diputado panista Miguel Martínez Peñaloza impartió una plática a jóvenes panistas en San Juan del Río a título de su partido-, acompañado del presidente del Comité Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, y para difundir la información, utilizó recursos públicos de la Legislatura.

Cabe destacar que en días pasados, el presidente del Poder Legislativo, diputado Marco Antonio León Hernández, había señalado que legisladores de todos los partidos realizaban ya actos de 'simulación' en miras de conseguir otro cargo de elección y mediante la utilización de recursos públicos.

A través del correo oficial 'comunicacion_social@legislatura-qro.gob.mx', el legislador informó de estas actividades, las cuales se reconocen como meramente partidistas.

En ninguna parte del escrito, se menciona nada que tenga que ver con trabajo legislativo, leyes, ni se hizo gestión social.

El boletín está dirigido a los reporteros que cubren la fuente legislativa y dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Más allá de formaciones y experiencias heterogéneas, a los jóvenes nos une el compromiso con un Querétaro mejor, con un partido unido, señaló el diputado local Miguel Martínez Peñaloza, quien se reunió con jóvenes de 13 municipios del Estado, ante quienes dijo que los panistas ven más allá de sus intereses particulares.

Es un hecho, comentó, que la transición a la democracia ha entrado a una nueva era, que se caracteriza por los grandes acuerdos, y los jóvenes dotan a los partidos, al PAN, a Querétaro, de nuevos mecanismos en la toma de decisiones, dejando atrás los viejos vicios.

El diputado Miguel Martínez Peñaloza impartió una plática a jóvenes de Acción Juvenil, pertenecientes al Partido Acción Nacional, el evento se realizó en un Hotel del Centro de San Juan del Río, donde asistieron más de 70 militantes de 13 municipios de todo el Estado, contando con la participación del Presidente Directivo Estatal del PAN, el señor Edmundo Guajardo Treviño.

Liceo y Congreso firman convenio

CAÍN MENDOZA

La Escuela de Derecho del Liceo Querétaro es la primera institución que firma un convenio con la LV Legislatura del Estado, a fin de que los trabajos de tesis de los alumnos sean analizados por las comisiones de trabajo, y puedan eventualmente, convertirse en iniciativas.

En la firma de convenio entre la Comisión Permanente de la Legislatura y el Liceo, el diputado Marco Antonio León Hernández, dijo que este convenio de colaboración pretende rescatar las aportaciones de los estudiantes que en muchas ocasiones se quedan en el vacío.

"Hay tesis muy valiosas que buscan crear leyes o modificar las existentes, ahora la Legislatura podrá contar con estas tesis que serán enviadas al Instituto de Estadística y Práctica Parlamentaria para que las remita a la comisión respectiva para que valore, analice y presente la iniciativa ante el pleno, respetando el derecho de autor", dijo.

Señaló que hay la intención de que todas las universidades se incorporen a este convenio, "estamos platicando con todas y tienen buena disposición; seguiremos firmando estos convenios de buena voluntad".

Finalmente, Enrique Jiménez Hernández, director de Estudios Superiores del Liceo agradeció a la Legislatura por este convenio que permitirá que los alumnos desarrollen tesis que puedan tener utilidad para la sociedad, y puedan incluso ser consideradas como iniciativas de ley.

Convenio del Legislativo con el Liceo para aprovechar tesis...

La Comisión Permanente del Poder Legislativo y el rector de la Universidad Liceo y el director de la Facultad de Derecho de esa institución firmaron ayer el primer convenio de colaboración mediante el cual algunas tesis e investigaciones universitarias podrían derivar en Iniciativas de Ley.

El diputado presidente de la Permanente, Marco Antonio León Hernández, dijo que este tipo de convenios se firmará también con otras Facultades de Derecho de otras instituciones educativas de nivel superior, entre ellas la Universidad Autónoma de Querétaro, la del Valle de México y la Contemporánea. Algunas tesis e investigaciones universitarias son compendios de tanto valor que bien podrían ser aprovechados.

Noticias

Firman convenio Liceo y Legislatura

¡POR RICARDO MORALES

A partir de hoy los estudiantes universitarios y docentes podrán señalar y opinar de manera formal sobre las lagunas o contradicciones que detecten en las leyes vigentes, así como sugerir nuevas normas o reformar las ya establecidas, ello producto de un convenio que la Legislatura local y la Universidad Liceo firmaron ayer.

Ante estudiantes de dicha institución la diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), Sonia Rocha, aseguró, que es una oportunidad única, la cual deben aprovechar para participar y aportar como futuros especialistas del derecho.

Al respecto el diputado local por el instituto político Convergencia, Marco Antonio León Hernández, afirmó, que es un convenio de "buena fe"; el cual entrará en vigor de

forma inmediata

"Es un convenio de colaboración de buena fe, que se sustenta en lo siguiente: el trabajo en las escuelas de derecho, no sólo tiene a describir y a prescribir la norma, también hay un ejercicio permanente de crítica y de señalar las lagunas o contradicciones que encuentren en las normas, de tal manera que hay tesis muy valiosas que significan crear nuevas leyes o reformas; esto ahora va a poder disponer la Legislatura de esta información", explicó.

Asimismo indicó, que Liceo es la primera universidad con la que han firmado dicho convenio; sin embargo, durante los próximos días se ampliará a otras instituciones públicas y privadas del nivel superior.

"El compromiso de la Legislatura es que esto se turne a la Comisión respectiva, para que ésta valore, analice y en su caso presente su iniciativa al Pleno".



FOTO LEONARDO LICEA

EN EL documento se establece que los universitarios podrán opinar sobre leyes vigentes.

Da Valdovinos cátedra a alumnos del Kennedy

IPORABEL DE LA GARZA

“Sin importar al partido que pertenezcan, los diputados buscan el bien común para la sociedad. Aunque tengan formas de pensar, toman diferentes caminos para lograrlo”, apuntó el diputado panista Alonso Valdovinos Torales, al adjudicarse la voz de los 25 diputados, ante alumnos de la escuela John F. Kennedy.

Los alumnos de tercer grado acudieron al salón de plenos ‘Constituyentes de 1916-1917’, donde los 24 niños participantes realizaron un simulacro de Sesión, representando a las distintas fracciones y grupos parlamentarios que componen la actual Legislatura, exponiendo iniciativas de ley que abordaron temas de ecología, derechos de los niños y seguridad.

Finalmente fueron discutidas y votadas dichas iniciativas, dándoles el trámite correspondiente.

Esto, luego de que Valdovinos Torales, Pre-

W Sin importar al partido que pertenezcan, los diputados buscan el bien común para la sociedad. Aunque tengan formas de pensar, toman diferentes caminos para lograrlo”.

ALONSO VALDOVINOS
TORALES
Diputado local

sidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, la Dirección de Asuntos Legislativos y el Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria, les impartiera una plática a los alumnos sobre el proceso legislativo.

En su mensaje, el diputado panista agradeció la visita y reconoció un buen nivel de debate entre los alumnos.

El legislador indicó que el Salón de Pleno es la tribuna más importante del Estado y es donde se exponen ideas, se dan posicionamientos y se discuten ordenadamente las diferentes formas de pensar.

En sesión de preguntas y respuestas, Valdovinos Torales fue cuestionado en torno a temas como participación ciudadana, derechos de los niños, el funcionamiento y trabajo que desempeñan los diputados, las formas en las que los ciudadanos pueden hacer llegar sus inquietudes a las autoridades y sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Querétaro libre de cárteles: Alfredo Botello Montes

por Heidy Wagner Laclette

Con relación a la detención el día de ayer en la Ciudad de México de siete presuntos integrantes del cártel de Sinaloa y quienes manifestaron que el armamento que les fue decomisado tenía como destino Querétaro, el Secretario de Gobierno Alfredo Botello aseguró que establecerá contacto con las autoridades federales y del Distrito Federal para compartir información.

"Hasta este momento —ayer por la mañana— no tenemos ningún conocimiento sobre ese asunto; pero desde luego entraremos en comunicación con las procuradurías; estamos en la mejor disposición de colaborar en las investigaciones para esclarecer los hechos; desde luego sí es que hubiera alguna referencia para Querétaro o petición de colaboración", informó el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

El secretario de Gobierno aseguró que no existen indicios que el cártel de Sinaloa esté operando en Querétaro y que actualmente los diferentes cuerpos policiacos en el estado continúan realizando diversas acciones "con gran éxito", con la intención de atender cualquier eventualidad que se pudiera presentar.

"Recientemente se realizó la detención de algunos presuntos delincuentes que tenían contemplando asentarse en Querétaro. Pero en virtud que no existe ningún elemento objetivo que nos indique que exista algún cártel operando en el estado, Querétaro está libre de cárteles", aseguró Alfredo Botello.

Al respecto agregó que Gobierno del Estado continúa operando en lo que corresponde a la seguridad, "no hemos bajado la guardia, seguimos trabajando en esta relación que debe existir entre los distintos cuerpos policiacos —federal, estatal y municipal".

Ofrece Jesús Garduño convivio para celebrar la amistad y el amor

por Sergio Hernández Saucedo

No portó el "diez" en los hombros, bueno en el balneario ni siquiera pisó el césped, sentado a la orilla de una inmensa alberca del "liramar", el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño esperó sin desesperar a que alguien de la prensa le hiciera "jalón" a su convivio para celebrar la amistad y el amor.

Garduño que llegó con 16 chavalos que juegan en sus ratos libres en la liga bancaria, quería enfrentar al equipo de prensa, llegó con tortillera y ricos guisos además de pollos que fueron preparados a la leña. Garduño que platicó que es seguidor del Toluca, que ya no juega aunque sí lo hacía de defensa y luego de delantero. Sólo se quedó con la "espina clavada" ante el desaire y adelantó que el 2 de mayo volverá a invitar a la prensa al mismo lugar, nada más que ahora no sólo es a jugar futbol y luego a comer, sino que la invitación se extenderá a la inauguración de la feria de Pedro Escobedo, donde actuará Emmanuel. Esto último correrá con cargo a la presidencia municipal.

Pese al desaire el convite se llevó a cabo. Reporteros de la fuente judicial sólo llegaron Manuel Paredón Cornejo y Carmelo Alcaya, de ahí en fuera las ocho mesas se llenaron con los 16 chavales que el presidente del Tribunal tenía dispuestos para enfrentar a la prensa, personal administrativo y otros colados.

Luego de las 4:30 de la tarde, al lugar llegó el Edil Edgardo Piña, todo un personaje: de rápida lengua y amplia mente. Hizo de la mesa "principal" todo un lugar para relajarse. Contó de la duradera huelga, de que su compadre es el edil de Tequisquiapan, Noé Zárraga. Presumió su feria que dura nueve días, pero que tendrá grupos de la talla de la "Banda Arrolladora" o "Pequeños" además de "Camila". Fue ahí donde el presidente del Tribunal aprovechó para decirle que invitará a los "muchachos" de la prensa a la inauguración, cosa que aceptó.

El convivio resultó ameno gracias a Piña, que dijo que era un apasionado del futbol y en especial de los "Gallos" y de las "Chivas". Con todo esto pues el magistrado sí cumplió con aquello de las tortillas recién hechas, con un pollo a las brazas y con un espectáculo musical, pues frente al chapoteadero la comida la amenizó —con música romántica— Claudia Ruiz.

Recorre José Calzada comunidades de Santa Rosa Jáuregui en gira de trabajo

por Montserrat Martínez Zavala

El senador José Calzada Rovirosa realizó una gira de trabajo en compañía del Secretario general de la CNC en el estado, Juan Hernández Moreno, por seis comunidades de la delegación Santa Rosa Jáuregui, donde escuchó las principales demandas de la población.

Este recorrido de trabajo abarcó las comunidades de San José Buenavista, La Solana, Palo Alto, La Gotera, Casa Blanca y San Miguelito.

En la comunidad de San José Buenavista, los habitantes solicitaron la intervención del senador Calzada Rovirosa ante el incremento de más del cien por ciento en el costo del impuesto predial.

Por su parte, en las comunidades de La Solana y Palo Alto las personas manifestaron su preocupación ante el incremento en fenómenos de vandalismo y drogadicción por lo que le solicitaron

al Senador José Calzada interceder con la autoridad municipal para solicitar el apoyo de la Guardia Municipal.

De igual forma, solicitaron su intervención para acceder a los servicios básicos como agua potable y drenaje, así como apoyos para la realización de eventos deportivos en esta demarcación que tienen por objetivo fomentar la convivencia familiar.

En San Miguelito, la principal demanda que se planteó al Senador José Calzada y al líder agrario Juan Hernández fue impulsar mayores gestiones para lograr el acceso a programas de Proyectos Productivos de la Secretaría de Desarrollo Social a efecto de generar empleos en las propias comunidades.

Cabe destacar que en esta comunidad se fabrican balones de fútbol de muy buena calidad, por lo que el legislador federal buscará vincular empresas locales y nacionales que estén interesadas en comprar estos balones.



EL SENADOR José Calzada Rovirosa realizó una gira de trabajo en la delegación Santa Rosa Jáuregui en compañía de Juan Hernández Moreno, líder de la CNC en el estado.

LOS BANCOS SOLAMENTE han extorsionado los bolsillos de los mexicanos

Va cartera vencida a discusión en el Senado

El senador José Calzada dijo que hay insatisfacción por parte de los legisladores, por los cobros en las tarjetas de crédito, debido a que no están a la par con las cifras que manejan los bancos extranjeros en sus países de origen

PEDRO GÓMEZ



El senador por Querétaro José Calzada Roviroso, adelantó que los legisladores de la Cámara Alta, retomarán la discusión en el próximo periodo ordinario de sesiones sobre el tema de la cartera vencida de las tarjetas de crédito, donde aseguró, los bancos solamente han extorsionado los bolsillos de todos los mexicanos.

En entrevista en el noticiero Al Instante, Calzada Roviroso dijo que el año pasado las discusiones con la banca fueron muy agrias, pero que definitivamente no están para complacerlos sino para cuidar a los usuarios de la banca; "queremos instituciones que den servicio a los clientes, pero queremos también una banca activa y protagonista en el crecimiento y desarrollo económico de nuestro país"; aseveró.

El Senador priista dijo que la forma de llegar a los futuros usuarios de tarjetas de crédito, ha sido de tal forma desmedido, que prácticamente los plásticos son enviados a los domicilios sin el consentimiento de los consumidores.

"Tenemos en México más de 18 millones de tarjetas de crédito, se las mandan a sus clientes por correo prácticamente sin que tu la hayas aceptado en un contrato, y esto ha llevado al mercado de crédito al consumo a una espiral muy desafortunada para los mexicanos".

El legislador federal insistió en que existe una insatisfacción por parte de los senadores, en el sentido de los cobros que emanan de las tarjetas de crédito, debido a que no están a la par con las cifras que manejan los bancos extranjeros en sus países de origen.

Al respecto, puntualizó: "No estamos satisfechos porque hay bancos que en nuestro país cobran el costo anual total y la comisión cercana al 70 por ciento, cuando en sus países sede cobran 15% por este concepto, es decir, están abusando de sus clientes en nuestro país, y esto ya nos ha llevado a una circunstancia sumamente complicada".

José Calzada Roviroso dijo que este año retomarán el tema en el próximo periodo ordinario de sesiones, por lo que ya tienen programada la comparecencia de funcionarios de Banco de México, así como de empresarios de la banca mexicana.



José Calzada Roviroso, senador priista por Querétaro.

Ricardo Veraza, adherente de AN aspira a un cargo

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), Ricardo Veraza Peñaloza, miembro adherente del Partido Acción Nacional (PAN), reconoció este miércoles que le gustaría aspirar a un cargo de elección popular.

Y aunque reconoció que las cámaras empresariales no deben ser trampolín político "hace falta una verdadera representación del sector de la industria turística en los cargos de representación popular, en Querétaro no lo hemos tenido, alguien que de verdad haya emanado de este rubro".

Afirmó que no le desagradaría ocupar un cargo público "al contrario, toda mi vida la he dedicado al servicio, conozco la problemática del sector, en fin, ¿A quién no le gustaría?".

Entregan equipo a las siete delegaciones

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente municipal Manuel González Valle, entregó vehículos automotores y equipo de bacheo a las siete delegaciones municipales, por 3.4 millones de pesos.

El acto tuvo lugar en la comunidad de "El Zapote", Carrillo Puerto, donde se reinició el "Miércoles Ciudadano".

El cabildo aprobó que los delegados municipales realicen este tipo de libras hasta por 800 mil pesos.

González Valle, precisó que si bien es cierto se ha trabajado en el reencarpetamiento y generación de nueva vialidades, también es necesario realizar trabajos de bacheo de asfalto, concreto hidráulico y empedrado al interior de las colonias y en las comunidades.

La finalidad de este equipo, como bien se comentó, es preci-

samente para dar mantenimiento a este tipo de infraestructura de la ciudad, para satisfacer las necesidades ciudadanas, sobre todo de las delegaciones Centro Histórico, Josefa Vergara y Hernández y Epigmenio González, sostuvo el funcionario.

El Secretario de Gestión Delegación Alfredo Arévalo Morales, subrayó que se podrá atender problemas menores que evidentemente representan grandes obras, porque muchas veces un bache en la calle resulta una molestia grande.

Detalló que recibieron 7 unidades, remolques metálicos para cargar todo el equipamiento para el bacheo, rodillos compactadores, placas vibradoras y el material suficiente para cumplir con su objetivo.

Refirió que el equipo que se tenía, no era suficiente. En adelante se estima atender 5 mil metros cuadrados.

Fortalece MGV a delegaciones

Las 7 reciben
vehículos y
equipo para
trabajo urbano

por **Lorena Alcalá
Cabrera**

Con el objetivo de reforzar la infraestructura vial al interior de las siete delegaciones y hacer más autónomas e inmediatas las acciones de repavimentado en las vialidades de penetración de las colonias, el Presidente Municipal de Querétaro, Manuel González Valle entregó parque vehicular y equipamiento para bacheo a las siete delegaciones municipales con un monto de 3 millones 420 mil 935 pesos.

El nuevo equipo permitirá cubrir 5 mil metros cuadrados de bacheo tipo asfalto en caliente al mes, así como brindar una más eficaz solución al problema de "baches", tan reclamado por la ciudadanía.

El equipo entregado incluye siete camiones de redilas volteo abatibles con sistema hidráulico y una camioneta; además de que a cada delegación se le entregó un remolque metálico, un rodillo compactador, una placa vibratoria, una cortadora de concreto y una máquina para pintar; así como herramienta variada y equipo de protección como guantes de carnaza, lentes, zapatos industriales, chalecos reflejantes y uniformes.

El edil capitalino señaló la importancia de reforzar la infraestructura vial de la ciudad, no sólo concentrándose en las avenidas principales sino también en las de penetración de las colonias y comunidades.

"Con esos pequeños detalles de mantenimiento de la vialidad con que actualmente contamos, también muchas veces es la diferencia. Y esto es seguir reforzando este tipo de trabajos, seguir reforzando lo que vienen siendo nuestros caminos, seguir reforzando el mantenimiento de nuestra infraestructura", dijo González Valle.

Alfredo Arévalo Morales, secretario de Gestión Delegacional, recibió el equipamiento a nombre de los delegados municipales.

"Los pequeños detalles también representan grandes obras. Muchas veces un pequeño bache en la calle donde nos ubicamos los ciudadanos a veces resulta una molestia bastante grande y resolverles ese problema a los ciudadanos siempre representa una obra importante".

El funcionario señaló que con este equipo las delegaciones podrán dedicarse a realizar las obras de bacheo principalmente en las vialidades secundarias al interior de sus colonias, tanto de asfalto como de relleno de concreto hidráulico y empedrado.

Además, Arévalo Morales recalcó la importancia del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión de Cabildo del martes pasado, en donde se les permitió a las delegaciones a ejecutar obras menores hasta por 800 mil pesos, cuando antes se permitía únicamente hasta 300 mil.

"Esto va a traducirse en un beneficio directo a la ciudadanía", apuntó el secretario de Gestión Delegacional.

Al evento también acudieron Yolanda Sánchez Barrazá, secretaria de Administración; Javier Vázquez, regidor del ayuntamiento de Querétaro, Benjamín Rojas Fonseca, delegado municipal de Carrillo Puerto; Marco Antonio Colín

Molina, delegado de Josefa Vergara; y Luis Manuel Segura Flores, delegado de Santa Rosa Jáuregui.

MÁS LIBERTAD PARA LAS DELEGACIONES

Con respecto a la autorización que el Cabildo otorgó el martes pasado a las delegaciones municipales para ejecutar proyectos de obra pública por montos de hasta 800 mil pesos, el alcalde de Querétaro especificó que con esta disposición se ampliará el campo de acción de las mismas, aunque dijo, ahora tendrán que apegarse a las licitaciones establecidas por la Ley de Obra Pública.

"Los montos que antes manejaban los delegados eran montos menores que normalmente no se iban a licitación porque los montos eran muy pequeños. Conforme va subiendo el monto entonces aplica la Ley de Obra Pública te dice la forma en que se tiene que licitar", enfatizó Manuel González Valle.

"El tipo de obra que van a estar haciendo son empedrados, pequeña infraestructura como drenaje y lo que estamos buscando es que también tengan un poco más de margen de maniobra, inclusive que los ciudadanos puedan acercarse y vean mejor respuesta por parte de la autoridad auxiliar que es el delegado", agregó.



LUIS CARLOS LAYSECA

El alcalde Manuel González Valle reanudó los Miércoles Ciudadanos, en esta ocasión en la comunidad de El Zapote, en la delegación Felipe Carrillo Puerto.

Manuel González entregó maquinaria para bacheo

MANUEL GARCÍA

La administración municipal entregó 14 unidades nuevas a las delegaciones municipales con una inversión de más de 3 millones de pesos.

También se entregaron equipos para bacheo a cada una de las delegaciones con el fin de poder mejorar las condiciones de algunas de las calles de las colonias en cada delegación municipal.

Del equipo entregado a las delegaciones fueron: un remolque metálico, un rodillo compactador, placa vibratoria cortadora de concreto, máquina para pintar, carretillas, palas carboneras, guantes de carnaza y banderolas con reflejante entre mas equipo.

La inversión total es de 3.4 MDP y con este equipo de bacheo se estima cubrir 5 mil metros cuadrados de bacheo al mes en las siete delegaciones.

Al término del evento, se ini-

ció el Miércoles Ciudadano que se llevó a cabo en la comunidad de El Zapote, delegación de Felipe Carrillo Puerto.

Los servicios que más solicita la gente en las comunidades rurales del municipio, son el sistema de drenaje y agua potable, dijo González Valle.

Reconoció que si en las zonas urbanas hay necesidades, y las considero focos rojos en términos de infraestructura, en las rurales hay mas como el drenaje y los servicios de energía eléctrica, pues son deficientes en términos de calidad.

“Hay obras por hacer, eso si hay que reconocer, que en lo que son las comunidades hay obras por hacer, siempre habrá obras por realzar como calles, siempre habrá que mejorar cualitativamente los servicios y lo que mas piden es el drenaje y el tratamiento del agua, es un foco rojo en términos de infraestructura”.



FOTO: JESÚS LÓPEZ

GUILLERMO TAMBORREL dijo que en el Estado mueren 160 personas al día por el tabaquismo.

Advierte Tamborrel que sí aprobarán Ley Antitabaco

IPORABEL DE LA GARZA

Mientras los diputados locales aplazaron el estudio de una Ley que prohibiría fumar en bares y restaurantes, el senador panista por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez aseguró que la Cámara Alta no cederá a presiones ni a compañías de tabacaleras.

Por ello este jueves se discutirá la Ley Antitabaco y poder así extender su efecto a nivel nacional, no permitiendo que se fume en lugares cerrados.

Esto a pesar de que una cadena de restaurantes logró un amparo, tras la prohibición de fumar en espacios cerrados, en el Distrito Federal.

Para sustentar sus dichos, el senador por Querétaro, informó que en México, a diario mueren 160 personas de una enfermedad relacionada con el tabaco y al año, se gastan más de 40 mil millones de pesos para atender a los fumadores, en las instancias el sector salud, que son sostenidas a costa de los impuestos de los mexicanos, mientras que las compañías tabacaleras generan impuestos por la tercera parte: 15 mil millones de pesos al año.

“Si alguien quiere fumar, pues que lo haga, es su decisión si son adultos. Lo que no me parece es que con el dinero de los mexicanos se paguen las consecuencias de este gusto o adicción”.

El senador admitió que las empresas ta-

bacaleras han hecho de manera disuasiva, argumentos por escrito para rechazar la iniciativa, pero el senador amagó con que éstas no prosperarán.

Advirtió que también estará prohibida la publicidad de cigarros y solamente se permitirá, de acuerdo al último ajuste, en las revistas dirigidas a público adulto.

En tanto, en la Legislatura local, la diputada panista Sonia Rocha Acosta, presidenta de la Comisión de Salud, admitió que están en espera de lo que se resuelva a nivel nacional, para no quedar en evidencia.

“No hemos avanzado porque queremos que sea similar a la federal, y aunque no nos obligan, nos conminan a que trabajemos en esa materia”.

Cancela UAQ aumento a cuotas de inscripción

por José Luis Rodríguez
Palomares

La Universidad Autónoma de Querétaro decidió cancelar cualquier incremento o actualización que se haya dado tanto en inscripciones como en servicios que la institución de educación superior ofrece a sus alumnos, con la finalidad de permitir que posteriormente le hagan llegar propuestas de cómo el alumnado pudiera apoyar al Alma Máter en la búsqueda de la solución a su problemática financiera.

Lo anterior, en respuesta a la inconformidad que se había manifestado por parte de los estudiantes universitarios y en base a varias pláticas sostenidas entre éstos y el Rector Raúl Iturralde Olvera, quien dijo que ello fue en una muestra de diálogo, apertura y entendimiento entre ambas partes.

Durante el transcurso de esta semana, sostuvo reuniones con dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), así como con representantes estudiantiles (consejeros universitarios, presidentes de consejos estudiantiles, así como estudiantes generales), de las facultades de Psicología, Ciencias Políticas y Filosofía, con quienes acordó lo señalado líneas arriba.

Asimismo, se concretó que el proceso de recredencialización tras el Convenio suscrito con el Banco Santander- será de manera opcional.

Cabe destacar que de no aceptar la nueva credencial, la Universidad se compromete a expedir una cédula institucional o bien a quien ya la haya recibido cambiársela por una credencial tradicional.

Por otra parte, el titular de rectoría acordó con las representaciones de las facultades de Ciencias Naturales e Informática el apoyo de transporte, esto luego de los problemas que tienen los estudiantes para el traslado de su lugar de origen a sus actividades académicas al Campus Juriquilla. De esta manera, los camiones saldrán del Centro Universitario, a partir de las 6:30 y 7:30 horas diariamente.

Por lo tanto, dijo Iturralde, "la Rectoría de la UAQ manifiesta que los canales de comunicación se mantendrán abiertos permanentemente para encontrar soluciones a las inquietudes de los estudiantes universitarios".

Frena Rector aumento

¡POR RICARDO MORALES

Los incrementos a las cuotas de inscripción en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) quedaron canceladas, luego de que el Rector y estudiantes de diversas facultades se reunieran y acordaran la suspensión de cualquier tipo de aumento.

El pasado viernes, durante el informe del Rector Raúl Iturralde, alrededor de 150 estudiantes se manifestaron en contra del incremento a las cuotas de inscripción, ayer alumnos y autoridades universitarias acordaron que la inscripción se quedará en mil 20 pesos y no en mil 800 pesos como se había determinado anteriormente, aseguraron a través de un boletín de prensa.

En el transcurso de esta semana, el Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, sostuvo reuniones con dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), así como con representantes estudiantiles con quienes acordó cancelar cualquier incremento o actualización que se haya dado tanto en inscripciones como en servicios que la institución de educación superior ofrece a sus alumnos.

NI INCREMENTOS NI actualización, acuerdan

La UAQ cancela alza en colegiaturas

De común acuerdo, las autoridades universitarias y los estudiantes, sostuvieron reuniones en donde se firmaron los acuerdos

ANA SORIA

Ha quedado cancelado cualquier incremento o actualización en los montos de las colegiaturas y servicios en la Universidad Autónoma de Querétaro, así como dejar a opción de los estudiantes, aceptar o no la credencial -tarjeta de débito- ante el convenio suscrito con el banco Santander.

En este semana, de común



LUIS CARLOS LAYSECA

El rector Raúl Iturralde acordó también apoyo a estudiantes de las facultades de Ciencias Naturales e Informática con transporte al Campus Juriquilla.

acuerdo, las autoridades universitarias y los estudiantes, sostuvieron reuniones en donde se firmaron los acuerdos.

Estuvieron presentes dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), representantes consejeros, presidentes de consejos es-

tudiantiles, y estudiantes, de Facultades de Psicología, Ciencias Políticas y Filosofía.

En cuanto a la recredencialización, se aseguró que si los alumnos no aceptan la nueva credencial, la UAQ expedirá una cédula institucional o bien a quien ya la haya recibido, se le

podrá cambiar.

Por otro lado, el rector Raúl Iturralde, acordó con las representaciones de las facultades de Ciencias Naturales e Informática, apoyo de transporte al Campus Juriquilla. Los camiones saldrán de CU, 6:30 y 7:30 horas diariamente.

Acepta el Alcalde trabajar 'en familia'

¡POR CUPERTINO RAMÍREZ

El presidente municipal de Cadereyta, Abelardo Antonio Ledesma Fragoso, aceptó que tiene parientes en la administración que encabeza, pero que esa situación no viola reglamentación alguna.

Este martes a.m. reveló que en la nómina del gobierno de Cadereyta cobran ocho personas que guardan algún parentesco con el edil, y que la suma total es de 80 mil pesos, al mes.

a.m.- De las ocho personas, ¿ninguno es familiar suyo?

Respuesta. "Claro. Desde luego que sí -tengo familiares".

Sin embargo, aclaró el edil, algunos de los trabajadores señalados ya trabajaban ahí, por lo que está dispuesto a que las autoridades competentes investiguen el caso.

"Muchas de las situaciones que se están manejando y mencionando, desde luego que no son ciertas. (Hay) familiares que, muchos de ellos, ya tienen dos o tres administraciones trabajando aquí, de manera continua en la administración", sostuvo incluso en entrevista vía telefónica.

El regidor en Cadereyta, Óscar Alcázar denunció a este medio que el presidente municipal Abelardo Antonio Ledesma tiene a familiares en la nómina de la administración, así como a familiares de su esposa, Rosita Olvera.

Los nombres de los familiares directos e indirectos del edil, aseguró, son Roberto Ledesma Reséndiz, Magdalena Barrera Ledesma, Mateo Ledesma Reséndiz, Guillermina Núñez Aguilar, Esteban Segovia Sotelo, Efraín Olvera Vega, Gilberto Servando Olvera Vega y Marco Polo Hernández.

Ante la lista de personas que ingresaron a la nómina de la administración municipal por presunto nepotismo, el edil dijo que con algunas ni siquiera tiene parentesco.

"Algunas de las gentes que están ahí ni siquiera son mis familiares: se apellidan igual que un servidor en algunos casos y, en otros casos se apellidan parecido".

8

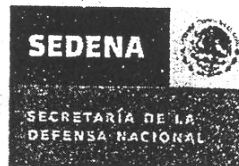
Familiares del edil Abelardo Antonio Ledesma laboran con él en el Ayuntamiento

80

Mil pesos al mes es la suma que se paga al mes a los familiares del alcalde

**CUARTEL GENERAL
17/a. ZONA MILITAR.**

COMUNICADO DE PRENSA No. 01.



**SE PONE A DISPOSICION NUMERO TELEFONICO GRATUITO
PARA ATENCION A LA CIUDADANIA.**

Querétaro, Qro., a 11 de Febrero de 2008.

La Comandancia de la Décimo Séptima Zona Militar, en apego al marco legal y en atención al llamado por la Legalidad y Seguridad del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, se pone a disposición de la Ciudadanía el No. Telefónico **01 800 830 48 44** con el objeto de denunciar actos ilícitos relacionados con el combate al narcotráfico y la delincuencia organizada, teniendo la plena confianza y certidumbre que cualquier denuncia será atendida bajo estricta confidencialidad.

Da Zona Militar número para denuncias sobre drogas

Noticias

La 17/a. Zona Militar se pone a disposición de la ciudadanía para la denuncia de actos relacionados con la venta de drogas y estupefacientes.

La información aparecida en el comunicado de prensa número 01. emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional, afirma que la comandancia de la Décimo Séptima

Zona Militar se pone al servicio de la ciudadanía, mediante el número de atención gratuito 01 800 830 48 44, con el objeto de denunciar actos ilícitos relacionados con el combate al narcotráfico y la delincuencia organizada.

En el comunicado se asegura a la ciudadanía que pueden tener la plena confianza de que cualquier denuncia será atendida de manera confidencial.

Busca hermano de Botello dirigir a los arquitectos

IPOR TERESA MORENO

Gustavo Botello Montes, hermano del secretario de Gobierno en el Estado, presentó su plan de trabajo para los comicios internos por la dirigencia del Colegio de Arquitectos de Estado de Querétaro.

En la contienda, que se llevará a cabo el próximo 26 de febrero, participarán Botello Montes y Ricardo Paniagua Palacios, quienes frente a un nutrido grupo de arquitectos presentaron en el Club de Industriales de Querétaro, sus planes de trabajo y proyectos de campaña.

Los principales puntos que abordaron los candidatos fueron los de: patrimonio del Colegio, fortalecimiento al gremio, apoyo profesional y académico, cultura y convivencia social entre los colegiados; con una exposición de entre 15 y 20 minutos, intentaron convencer a los 130 miembros activos con derecho a voto, de dárselos a ellos.

Gustavo Botello Montes definió en alrededor de 15 puntos su plan de trabajo, en el que resaltó tres como de vital importancia para el crecimiento del Colegio de Arquitectos: certificación ante tratados internacionales como el de Libre Comercio, que les ofrezca mayor competitividad en el extranjero; modernizar la capacitación que reciben para que los servicios ofrecidos se ajusten a las exigencias de los clientes; vinculación con autoridades, colegios e instituciones educativas para generar convenios de participación y más proyectos laborales para los agremiados.

Estos puntos del plan de trabajo, dijo, serán herramientas para enfrentarse a los retos más apremiantes a los que se enfrenta el CAEQ: lucha contra el 'coyotaje' (personas que ofrecen los servicios de arquitectura, sin ser profesionales en la materia), crecer las instalaciones del Colegio y atraer más recursos al mismo.

ACTORES Y ESCENARIOS Plataforma



LUIS GABRIEL
OSEJO

Primero destapó a Panchito Domínguez para la Presidencia Municipal de Querétaro, aunque después se desdijo y culpó a los reporteros de haberlo malinterpretado; después destapó a Alfredo Botello para el Gobierno del Estado; y ahora, faltaba más, faltaba menos, se ha destapado a sí mismo.

Se trata del inquieto **Ricardo Veraza**, dirigente, todavía, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, la CANIRAC, que ayer declaró que quiere seguir sirviendo a los queretanos, y que por tal razón ya se afilió desde la semana pasada al Partido Acción Nacional.

Ricardo, que no hace mucho colaboró en la campaña del priísta **Fernando Ortiz Arana**, también aceptó frente a un grupo de reporteros que le gustaría acceder a un cargo de elección popular (y cómo no, con los sueldos y las prestaciones que obtienen) aunque negó que las cámaras empresariales y de otra naturaleza, puedan ser utilizadas como plataformas políticas. Algo que, lo sabe el propio **Ricardo**, no es totalmente cierto. Baste con recordar que uno de sus antecesores en el cargo fue el secretario de Servicios Municipales, **Alejandro González Valle**, uno de los operadores más eficaces de la actual administración municipal.

La Cámara Nacional de Comercio, (CANACO), ha sido más fructífera digamos en esto de entregarnos a los queretanos políticos de tiempo completo; comenzando por **Salvador Aguayo**, entre otros, que en el 2000 perdió con el PRI la diputación federal por el IV Distrito frente a otro de los ex dirigentes de esa cámara, **Ricardo Alegre Bojórquez** que actualmente se desempeña como secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro en donde también trabaja otro ex presidente: **Martín Romo**.

COPARMEX es todavía más importante en este rubro; en los últimos diez años de ahí saltaron a la 'fama', por ejemplo, el primer gobernador panista **Ignacio Loyola Vera** que todavía

tiene pilas para buscar la diputación federal por el I distrito. También formaron parte del llamado centro empresarial, el ingeniero **Ramón Lorence**, los hermanos **Nava Bolaños** y actualmente es presidido por el priísta **Alejandro Espinosa Medina** que en el pasado formó parte de ese mismo organismo antes de pasar a convertirse en secretario de finanzas en el gobierno de **Rafael Camacho Guzmán** y en secretario de Gobierno en la administración de **Enrique Burgos García**.

Otros encumbrados políticos han salido de organismos empresariales como **Rolando García Ortiz**, el ex presidente municipal de Querétaro, que dirigió la Unión Social de Empresarios Mexicanos (con este carácter todavía se le recuerda en las elecciones de 1997 cuando debatió en el Club Campestre con **FOA**, en un evento en el que participó a favor del priísta, el hoy panista **Marco del Prete**). También se dieron a conocer en la política local el priísta **Emilio Maccise** y el panista **Armando Rivera** que habían participado activamente en el club de los hombres más influyentes de Querétaro, el Club de Industriales.

• Tras Bambalinas

Recompuso su camino el Rector **Raúl Iturralde Olvera** que ayer mismo cerró el trato con las diferentes representaciones de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro para eliminar de tajo el incremento a las cuotas de inscripción en nuestra Máxima Casa de Estudios... En este momento, según fuentes oficiales, los alumnos estarían negociando que se les

devolviera el extra que pagaron al principio del semestre... Sensibilidad que por supuesto hay que aplaudirle a la máxima autoridad administrativa de la Universidad... Lo que uno no se explica, dada su amplia experiencia en la política, es por qué dejó que el problema le explotara en la cara... Secretario de Gestión Social en el PRI que encabezaba **Ernesto Luque Feregrino** allá por 1997, Iturralde dejó crecer el problema al grado que expuso al gobernador y a las demás personalidades invitadas a su segundo informe a la cobarde agresión de un puñado de jóvenes que, cuentan al autor, habían sido preparados con antelación por un maestro de Ciencias Políticas para gritar y molestar a los invitados... La finalidad era, dicen los informan-

tes, 'manchar' al rector después de que éste dijera que sí va por la reelección... ¿Después del viernes 8 de febrero el Gobernador regresará a la UAQ?... Lo dudamos... Ayer, de manera inteligente, se desmarcó de las agresiones, los sombrerazos y los insultos durante el segundo informe universitario, la Facultad de Derecho que encabeza el doctor **César García Ramírez** a quien se ha señalado recurrentemente como uno de los fuertes aspirantes a pelearle la Rectoría a **Iturralde**... Ayer el autor platicó con el capitán **Armando Sánchez Estrada** para el informativo radiofónico Noticentro al Día... Dice el capitán, que está cumpliendo un mes y seis días al frente de la Secretaría de Seguridad Pública en el municipio de Querétaro, que la efectividad que han demostrado los elementos de la Guardia y Tránsito Municipal en las últimas semanas se debe en gran parte al pacto que ha hecho con cada uno de ellos para que se pongan la 'camiseta' de la institución... Es garantía en la SSPM el nuevo director de carrera policial, el abogado **Godofredo Alderete** que lleva rato preparando a los elementos policiacos, primero en la PGJE y después en la pasada administración municipal... Ya no habrá más frivolidades ni ocurrencias en la dependencia que tiene la obligación de salvaguardar la seguridad de los queretanos... Circula entre algunos candidatos del PAN una encuesta aplicada en toda la entidad a los militantes de ese partido para determinar el sentido de su voto... Según este ejercicio, realizado en los últimos meses del año, puntea la preferencia electoral de los blanquiazules de los municipios metropolitanos el ex alcalde **Armando Rivera**... Seguido muy de cerca de **Manuel González Valle** a quien, de acuerdo a la opinión de los panistas, le sigue pesando el hecho de que la militancia no quiere que renuncie a su cargo antes de tiempo... **Armando** declaró hace un par de días que **Manuel**, como lo dijimos aquí hace un mes, lo buscó para decirle que iba a buscar la candidatura al Gobierno Estatal... **Aguerrido, Rivera** buscará que antes de la elección interna del PAN haya un debate entre los aspirantes a la candidatura más cotizada de Querétaro... La del sábado no será precisamente la más amistosa de las sesiones en el PRI estatal... **Jesús Rodríguez** está empeñado en no subir

al orden del día la discusión del método de su propia sucesión a pesar de que éste fue un mandato de su propio Consejo Político Estatal... Lo que seguramente tendrá que ser resuelto por la vía jurisdiccional que estimen pertinente quienes se sientan agraviados por tal omisión... **Peppe Calzada**, que tal vez no vaya a la controvertida sesión, anduvo ayer de gira por Santa Rosa Jáuregui acompañado por el líder de la CNC en Querétaro, don **Juan Hernández**... Fanático del maratón (carrera de resistencia más que de velocidad) **Calzada** sigue haciendo su tarea para convertirse en el candidato al gobierno estatal del PRI... Escuche diariamente al autor en Noticentro al Día que se transmite de 1 a 4 por el 1020 de a.m... Hoy en entrevista la señora **Marcela Torres**, presidenta del Sistema DIF estatal...

Comentarios:
lgosejod@gmail.com

ASTERISC*

* NI CÓMO AYUDARLES /

Cuando se cuestiona al proceder de los diputados, sus ingresos y sus gastos, parecería que siempre se cae en el lugar común. Pero no es que uno quiera exhibirlos por ocio, ellos se exhiben solos.

* **UNA PERLA** / Por ejemplo, ahí tiene el caso del diputado panista

que preside la Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Protección Civil, **Alonso Valdovinos Torales**, quien hizo el ridículo, ante niños de tercer grado de primaria del colegio John F. Kennedy.

* **CORTESÍA** / Ayer un grupo de la escuela primaria John F. Kennedy, visitó las instalaciones de la Legislatura a invitación del diputado **Valdovinos Torales**, quien representa a los que-retanos que viven en el Distrito VII.

* **RETO AL INTELLECTO** / Una de las actividades de los menores consistió en hacerle algunas preguntas al legislador, para que los orientara y algunas de las cuestiones se enfocaron en la función que realizan los diputados locales como: ¿dónde se guarda la Constitución? y ¿Ustedes deciden los derechos de los niños y las niñas?

* **¿ALGUNA DUDA?**.- Esas fueron las fáciles y el panista pudo responder. "Esos derechos los tienes en dos partes, ¿no? Lo que es la parte federal, los derechos federales y lo que es la parte del local. Nosotros tenemos comúnmente las modificaciones de los derechos de los niños aquí en el Estado de Querétaro, respetando los marcos de las leyes federales y, sobre todo buscando que los niños tengan, absolutamente asegurados esos derechos".

* **ESTE... EJEM...**.- Pero, el escaso cono-

cimiento del diputado **Alonso Valdovinos** se vino abajo cuando le preguntaron la más obvia de las interrogantes: ¿cuántas leyes existen? Ante eso, el panista sintió que el suelo a sus pies se abría y se lo tragaba vivo.

* **¿WHAT?**.- "No sé m'ijo. No sé, ¿cuántas leyes hay? Hay muchas leyes, tienes ahí leyes universales, tienes leyes federales, tienes leyes estatales, hay reglamentos municipales. Hacer el conteo de cuántas leyes hay en el país, sería una muy buena tarea que si su maestría los puede dejar de tarea para la próxima semana".

* **CUESTA ABAJO**.- Pero ya el diputado panista venía en reversa, sin frenos y de

bajada. Cuando le preguntaron: ¿Cuándo se fundó la primera Legislatura?, sucedió lo mismo. **Valdovinos Torales** no supo qué responderle a los inquietos niños.

* **¡EL MAISTRO LONGANIZA!**.- "No sé m'ija, la fecha exacta no, no la tengo... te la investigo y te digo con mucho gusto". ¡Y los había invitado para lucirse, para quedar bien, para que la prensa reprodujera que el señor diputado había atendido a un grupo de niños!

* **LERO, LERO**.- Pero faltaba una. Podríamos decir que faltaba la joya de la corona, una pregunta que por mínimos conocimientos que se tuvieran se podría responder, al menos cualquier otra persona... pero no el

diputado **Alonso Valdovinos**.

* **¡YA... ESTÉNSE!**.- Que se le ocurre a los niños hacer la pregunta del millón de dólares: ¿Cómo llegó a ser diputado?... Creo que cualquier salida habríasido, al menos más decente que la que utilizó el legislador para justificar que llegó al cargo porque el PAN así lo quiso.

* **¿QUÉ DIJO?**.- En cambio, les respondió en un derrame de erudición: "Tu función en la vida es servir y entre más poder tengas en la vida puedes servir más; es decir, el personaje en México que más puede servir es el Presidente; el Presidente imagínate a la cantidad de niños que puede ayudar, a la cantidad de gente que puede ayudar".

EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

Andrés Caso Lombardo

Murió Andrés Caso Lombardo, con el que tuve grandes diferencias personales y políticas con motivo de Los Alcanfores. Este terreno era propiedad de Ferrocarriles Nacionales y Caso era su Director. El bien peinado autor de esta columna pugnaba porque ese espacio se entregara a la ciudad de Querétaro y por eso chocamos. Gracias a la intervención de "Noticias" y de Excelsior gané el pleito. Recuerdo que pidió mi desafuero como diputado, pero después cedió el terreno. Es cínico lo que voy a escribir, pero creo que la muerte de los enemigos es el momento más propicio para perdonarlos. Desde el fondo de mi corazón deseo que descanse en paz.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Informe y "claque" en la UAQ
- Ejemplo de jóvenes empresarios
- En San Juan analizan y corrigen Méritos

Hacia mucho que la comunidad universitaria y la sociedad en general no acudía con tanto gusto y tantas expectativas a un informe rectoral en la Universidad Autónoma de Querétaro como el pasado día ocho en el que el rector Raúl Iturralde Olvera presentó un informe conciso, serio, sin retórica, ni oropeles, en el que plasmó con brevedad, siempre agradecible, un recuento del último año de la institución.

No fue extraño tampoco que estuviera ahí lo más representativo de Querétaro en todos sus ámbitos: el sector educativo con invitados de la UNAM =El doctor Carlos Arámburo, el rector de la Universidad de San Luis Potosí, autoridades federales y locales; ni tampoco la clase política local que ha puesto real empeño en respaldar a nuestra Máxima Casa de Estudios, encabezada por el gobernador Francisco Garrido Patrón, los senadores José Calzada y Eduardo Nava, el diputado Francisco Domínguez, los diputados locales, los ex gobernadores Antonio Calzada y Enrique Burgos, los ex rectores Alfredo Zepeda, Jesús Pérez Hermosillo y Enrique Rabell Fernández; los representantes de los sectores sociales y productivos así como la comunidad universitaria en pleno.



Obvia decir que entre los logros más importantes estuvieron la resolución de la deuda de la institución, la reforma en materia de jubilaciones y pensiones, la ampliación de espacios e infraestructura, los reconocimientos en materia de proyectos y el de transparencia que pone a la de Querétaro como una de las tres universidades públicas del país con mejor nivel en dicho rubro.

Actualmente tiene la universidad una matrícula de más de 22 mil alumnos y una planta docente de más de mil 500 profesores.

En definitiva, buenas noticias que arropan a la institución y le dan viabilidad, y reconocimientos nacional no sólo en el terreno administrativo sino en el académico y de servicio social y extensión universitaria.

De todo ello puede sentirse satisfecha la comunidad universitaria y el rector Raúl Iturralde pues los enormes logros en tan escaso tiempo han sido de todos gracias a la buena relación con las autoridades y la sociedad en general.

"Claque"

Hubo ahí un grupo de unas cien personas ninguna de nuevo ingreso= que protestaron por el alza de cuotas -hace siete meses- a los alumnos de nuevo ingreso luego de varios años en que permanecieron fijas.

Pareció ser lo que desde hace siglos se conoce como una "claque" eran grupos llevados y pagados para aplaudir o reventar igual un concierto de Johan Strauss que una conferencia de Malthus o una exhibición de Jean Paul Sartre...o una intervención de Pavarotti, o un discurso del Papa.



Las claques fueron en tiempos de los músicos clásicos -Rossini, Mozart, Bethooven- muy socorridas; quizá el caso más recordado sea el de los Johan Strauss padre e hijo, cuando el primero vio que su hijo podría rebasarlo, como de hecho sucedió, le mandaba "claques" a sus estrenos para que impidieran oír su entonces revolucionara música para bailar -los valses...-



Bueno pues el día del informe hubo un grupo que actuó como aquellas claques: gritaron consignas y agresiones verbales.

El "trabajo" fue minuciosamente preparado en por algún personaje de la Facultad de Filosofía (amigos de la sabiduría... ¡Ufff!) encabezados por el ex director, aquel que pontificaba sobre todos y sobre todo: el pontífice Francisco Ríos Ágreda.

Pero es evidente la sin razón lo acompañaba.

La inicial negativa al diálogo con el rector y las autoridades quienes los invitaron insistentemente habla de intenciones que no eran precisamente las de buscar acuerdos... ¿de parte de quién?

Incluso hay un programa de becas y de apoyos para quienes no tienen suficientes recursos que fue perfectamente referido por el rector Iturralde en su informe y que beneficia a más de mil 500 alumnos mediante becas, descuentos, estímulos y otros.

¿Podría el señor FRAy cuyo nombre completo es Francisco Ríos Ágreda comentar algo al respecto?

Acuerdos

Curiosamente la Universidad estaba precisamente preparando algo al respecto, para prestar más apoyo a quienes realmente no tienen recursos suficientes e incluso contemplaba la revisión del acuerdo de incremento de cuotas.

Como finalmente ocurrió ayer luego de que el rector se reunió con representantes estudiantiles de la FEUQ y grupos diversos de estudiantes que aceptaron el diálogo y el compromiso de aportar propuestas en la búsqueda de solución a la problemática financiera.

Asimismo se recordó el carácter opcional del proceso de credencialización suscrito con el Banco Santander y para las facultades de Ciencias Naturales e Informática el apoyo de transporte a las actividades académicas al Campus Juriquilla.

Así que afortunadamente el balance es más que bondadoso y positivo y así lo entiende la comunidad universitaria y la sociedad queretana en su conjunto.

Los logros de la Universidad en el último año tanto de gestión, como en academia, infraestructura y prestigio rebasaron todas las expectativas... y seguramente provocaron en algunos corazones tristes, ese fragor venenoso que es la envidia.

Ni modo. No somos nada.

Jóvenes

Entre las buenas cosas del Querétaro de hoy están muchos jóvenes que destacan en lo que emprenden.

Quiere hoy el sastre referirse a dos de ellos: Gregorio Peláez y Álvaro Núñez quienes han dado vida a la "Fundación Emprendiendo S. C." cuya misión es "brindar un espacio, en donde a través de publicaciones, pláticas, conferencias y seminarios, impulsemos a las personas a plantear nuevas realidades que les permitan superarse básicamente en dos rubros: pesonal y laboral.

Está fundamentada en compartir experiencias y estrategias reales, exitosas y vigentes, en el entorno de competitividad que hoy en día vivimos", dice el folleto de presentación.

Lo interesante es que se trata de dos jóvenes empresarios que han logrado establecer, alcanzar y superar metas en el ámbito industrial y deseosos de compartir sus experiencias para dar respuesta a la urgencia de creatividad e innovación con otros jóvenes que como ellos pueden y desean crear empresas.

El empeño no es para lucrar, es para convivir, compartir, generar ambiente para demostrar que muchos talentos pueden tomar el sentido de crear empresas y generar bienes para la sociedad y el país en general.

Ellos harán una presentación formal de la Fundación Emprendiendo el próximo día 28 de este mes en la Sala 5 del Centro Manuel Gómez Morín.

Vale la pena el esfuerzo, las metas, los propósitos, pero sobre todo es un gran aliento la cantidad de jóvenes que como ellos, piensan en México, en su Querétaro y la necesidad de que sean muchos los que cooperen en este esfuerzo de despertar capacidades, descubrir ideas, y llevar a la práctica todo aquello que empresarialmente haga bien a México.

Por lo pronto han publicado ya una edición del libro "Ser empresario antes de los 30's" escrito por Álvaro y preparan más.

Pues qué bien.

Hay qué ir.

Impuestos

El debate sobre los nuevos impuestos y la parafernalia de SAT deben ser ya rebasados y ubicarse como lo que son y lo que se debe.

Nadie duda hoy en día la urgencia y conveniencia de una reforma fiscal en que todos paguen para que el Estado tenga recursos para crear las obras que se requieren, para adquirir tecnología y para buscar mayores equilibrios en la repartición de la riqueza.

Es claro que a nadie le gusta pagar impuestos, pero también lo es que sigue habiendo una gran zona de misterio en la aplicación de los recursos públicos.

Por ello, lo que se reitera no es que la gente, los ciudadanos, no quiera pagar impuestos; lo que se requiere es saber a qué se destinan, que haya licitaciones transparentes de las obras, equipo y servicios que se adquieran, que se sepa quién gana y quien pierde, que el gobierno no haga obras que no le corres-



ponden porque ahí se inician las tentaciones de la corrupción ya sea vía comisiones, los desvíos, los precios inflados, etcétera.

Y la otra cuestión que se reclama es que el pago de los impuestos sean, como desde Adam Smith se sugería, sencillo, no complicado. Además que se eliminan las exenciones, las tasas cero, y todo ese tipo que de regímenes especiales que degeneran en corrupción e injusticias cuando a la realidad práctica se llevan.

Los subsidios que se repartan con claridad y sensatez en los rubros que ya todo mundo sabe que hay que destinarlos: campo, salud, educación y cultura.

Lamentablemente poco hemos avanzado en materia de simplificación, de ejecución eficaz y oportuna, y de transparencia.

Y así continuará la desconfianza y cuando ésta existe persistirá la búsqueda de caminos para la evasión.

Chambeador

A propósito de la Semana Santa, todo mundo anda ya calculando el puente. Para empezar, Ruth Zavaleta amenaza con dejarnos caer por acá a los diputados federales, lo cual es quizá de agradecerle. A algunos los recordarán en sus distritos y otros tendrán tiempo de rectificar torpezas, como la de andar cambiando las fechas de ferias y fiestas tradicionales. Por lo demás y a falta de algo mejor, habrá que decirles que vayan a placearse a Plaza de Armas y suelten la lengua. No van a decir nada nuevo ni interesante, pero sus cichos servirán para rellenar espacios en medios...

En el caso de la Feria de San Juan, en junio, cuando se celebra el "mero día" del Santo patrono, ya no hay purrún. El sentido común se impuso o lo impuso el interés de la colectividad (vulgo pueblo, ciudadanos, electores o clientes, según la temporada de que se trate) y que fue entendida por la H. Autoridad que ya rectificó la burrada que pretendía anticipar a mayo los festejos, porque en ese mes, argumentaron los promotores, no llueve. ¿No habrán escuchado nunca aquella vieja canción de "los aguaceros de mayo"?

Ahora que nos referimos a San Juan del Río, este pespunteador apunta que quien no sufre ni se acongoja, ni le preocupan cuestiones de puentes ni de ferias ni de nada que no sean grillas palaciegas, es al "supersecretario" sanjuanense, Eduardo Presa, quien



tiene fama de trabajar de doce a catorce horas algunos días... y es que los ciudadanos sólo lo ven entre el mediodía y las dos de la tarde y que se sepa -y se le agradece- que no haga nada por el sufrido municipio.

Y por eso, dicen que ya se va.

Autogenerosidad

Los muy jugosos sueldos de los que gozan los funcionarios en cada uno de los municipios, hacen que los supuestamente servidores públicos estén a la caza de la más mínima oportunidad de seguir pegados a la ubre burocrática, pues no es cosa de despreciar sobres mensuales con más de 60 mil pesos que es en promedio lo que se asignaron por el simple hecho de estar dentro de la nómina.

Por eso, no es nada extraño que gente que en su vida había visto 60 mil pesos juntos, como el caso del Secretario de la Presidencia Municipal de Toluca, Oscar Molina de Santiago, esté por su cuenta promoviendo en las diversas comunidades de ese municipio para tomar la estafeta en cuanto Martín Jiménez Ramos, actual alcalde, termine su gestión.

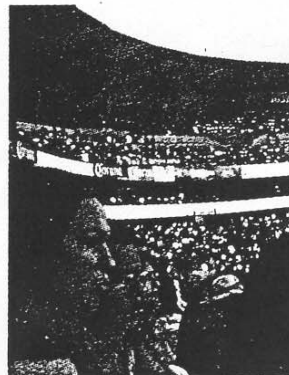
Pero lo grave del asunto, es que la promoción la hace con dineros del Ayuntamiento, lo que ha levantado una protesta generalizada de los simpatizantes del PRD en el municipio, pues desde hace mucho tiempo todo mundo tiene identificado a Molina de Santiago como militante del partido de Convergencia.

Por otro lado, varios militantes panistas no se quieren quedar fuera de la jugada y han empezado su labor proselitista en las comunidades y aunque el Comité Municipal del PAN se deslinda de esta promoción asegurando que su partido respeta los tiempos para iniciar campañas, Pedro Granados de León, cabeza visible de este movimiento, asegura que estando bien con Dios, aunque los angelitos se enojen, en alusión de que tiene la venia del Comité Directivo Estatal del PAN. ¿Será...?

Resentidos

El resentimiento que tienen los aficionados queretanos para con los dirigentes de la Federación Mexicana de Fútbol, de ninguna manera deberá ser factor para menospreciar a la Selección Preolímpica que estará en el Estadio Corregidora para enfrentar a la Selección de Ecuador, por más ofensas que la Femexfut haya tenido en contra de la afición queretana por decir lo menos, pues las ofensas en general han sido para el fútbol.

Y no es cosa de que todo quede en el olvido, porque la afición queretana todavía está en espera de una explicación lógica, coherente y oficial en la que se nos digan los motivos por los que del de ser plaza de Primera División Nacional, juntamente con Irapuato nos borraron de la lista en medio de una serie de rumores.



El ascenso del San Luis Potosí fue otra de las tramas que se maquinaron en la Femexfut en contra de Querétaro y aunque al final se escudaron de que los árbitros son humanos y susceptibles a equivocarse, los aficionados de Querétaro no se chupan el dedo y saben que ese ascenso para el San Luis estaba más que resuelto, pues es uno de los equipos del "patrón mayor" y ni modo, había que respetar las órdenes que surgieron de Chapultepec 24, sin importarle que toda una ciudad, toda una tradición, todo un apostolado como son los "Gallos Blancos", quedarán eliminados de la manera más vil que se recuerde.

La tercera y quizá más dolorosa, porque fue la más reciente, se dio hace dos años, cuando ya en pleno campeonato, a "Gallos Blancos" le quitaron tres puntos para mandarlo a la Primera "A", no obstante que había antecedentes del mismo tipo que no se aplicaron.

Hay muchas otras agresiones al fútbol mexicano que se han quedado en el apartado de las anécdotas y como estamos en el país del "todo pasa", pues sencillamente se van archiviando, cuando no hay manera de sacarles partido, porque...

No hace más de dos meses, cuando se jugaba la liguilla por el título, en un partido entre Ciudad Victoria y Dorados de Culiacán, se dio un hecho vergonzoso al que la Femexfut de inmediato le dio carpetazo y fue cuando a eso de las cuatro de la madrugada, bomberos y policías irrumpieron en el hotel en el que se hospedaba el equipo de Culiacán y con el cuento de que hubo una llamada en la que se decía que habían colocado una bomba en ese hotel, sacaron a los jugadores de sus camas y debieron permanecer a la intemperie por más de dos horas, en aquellos días en el que el frío llegó a bajar de los límites de cero en tierras tamaulipecas, todo para decir al final que había sido una falsa alarma.

Pero cuando hay manera de sacarles partido, pues para eso se pintan solos los federativos y hace poco con motivo del desplegado que mandó publicar Jorge Vergara luego de que Guadalajara venció al Pumas, como no estaba reglamentada ninguna sanción, en la Femexfut se les prendió el foco y aplicó una multa de cien mil pesos a Jorge Vergara que es como quitarle un pelo a un gato y otros tantos a Ricardo Ferretti, técnico del Universidad por haber hecho declaraciones en contra del dueño del Guadalajara.

¡Oh! San Valentín

Y cuando el sastre terminó de escribir la columna, el vecino Elías le dijo que nunca olvidará a Elodia. "Ella fue mi primera novia". Lavando las tazas de café, pensando recordó que por una de esas impertinencias que uno tiene cuando es adolescente la perdió, aunque no para siempre. "Cuando la veía con su segundo novio, se reía conmigo pero de otro modo". Sin embargo le costó olvidarla, pero dice que no está arrepentido. "Yale cuento que me contaron que cuando se casó bien pronto la dejaron, porque la primera vez que supo que el marido le era infiel, le puso una madriza que aquél mejor la cortó por lo sano". Encendiendo un cigarro el vecino se sienta cerca de la computadora y de repente se acuerda de que Elodia tenía sin embargo una virtud. "Nunca llegaba más tarde de la hora". "¿Y cómo lo sabe usted si nunca ha usado reloj?", dice el sastre. "En el campo uno sabe la hora según se mueve el sol." Lanzando bocanadas pláticas que su primera novia tenía otras cualidades que se le notaban de vez en vez. "Era bien derecha, y lo que sentía no se lo mandaba a decir". Tal vez fue ésta la razón por la que un día otras mujeres la emboscaron y al cabo de la paliza la dejaron coja para siempre. "Usted la dejó entonces por el defecto físico", dice el sastre sirviéndose otro café. Pero el vecino contesta que una impertinencia de él tornó en rompimiento del noviazgo. "Porque cuando nos dejamos todavía no estaba coja". Y se esconde en otros temas para no decirle al sastre el motivo o la razón del rompimiento de ese noviazgo. En ese camino recuerda cuán apasionada era Elodia. "Me daba unos besotes que hasta yo sentía que el hocico me quedaba hinchado". "¿Y cuánto tiempo anduvieron de novios?", pregunta el sastre preparándose a apagar la computadora. "Éramos bien chamacos los dos, tendríamos los quince o los dieciséis, y anduvimos hasta por ahí de los diecinueve o los veinte." "Un poco más y es adulterio", murmura el sastre. "Desde hace poco lo noto medio mamón", se queja el vecino. "De cualquier cosa que le platico saca otra cosa. Y ya para su edad, se me hace que ya se está pasando." "No me hable así, que hoy es día de San Valentín", contesta el sastre, y apaga la computadora.